



C I R C U L A R CSJATC18-57

Fecha: 12 de junio de 2018

Para: TRIBUNALES Y DEPACHOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: "Circular 0008 emanada de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria – Seccional Nariño, por la que pone en conocimiento sanción disciplinaria impuesta a 2 Abogados"

De acuerdo a lo decido en Sala Ordinaria # 20 de Junio 7 de 2018, procedemos a divulgar la Circular 0008, suscrita por la Dra. Mabel Patricia Guerrero Eraso, quien funge como Secretaria Judicial de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria de la Seccional Nariño, en la que pone en conocimiento el registro y fecha de la vigencia de la sanción disciplinaria impuesta a los siguientes abogados:

ABOGADO (A)	C.C. N°	T.P. N°	PROC. DISCIPLINARIO	SANCIÓN	RIGE Y/O ANOTA DESDE
JENNY VIVIANA LOPEZ BENAVIDES	1085261121	225608	520011102000201500296-02	SUSPENSIÓN (3) MESES	31/05/2018
JAIME MUÑOZ AGREDO	10532737	88388	520011102000201300555-01	SUSPENSIÓN (30) MESES	31/05/2018

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

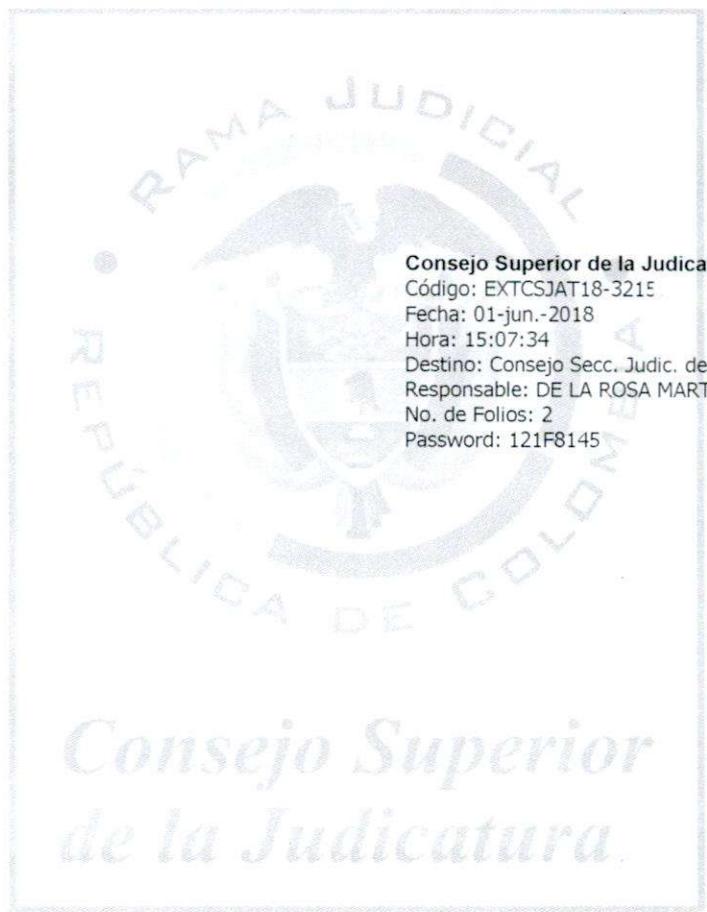
OLRD/amd

Presidencia Sala Administrativa csj - Seccional Barranquilla

De: Sala Disciplinaria Consejo Seccional - Pasto
Enviado el: viernes, 1 de junio de 2018 10:40
Asunto: Circular No 008 sanciones abogados
Datos adjuntos: 008 30 MAY 2018.pdf

Atentamente remito la Circular 008 mediante la cual se da a conocer las sanciones disciplinarias impuestas a abogados.

MABEL PATRICIA GUERRERO ERASO
SECRETARIA JUDICIAL
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECCIONAL NARIÑO
saladisciplinarianarino@gmail.com
Fax 7237896



Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJAT18-3215
Fecha: 01-jun.-2018
Hora: 15:07:34
Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico
Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA (MESA/ENTRADA)
No. de Folios: 2
Password: 121F8145



CIRCULAR N° 0008

PARA: TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, TRIBUNALES SUPERIORES DE DISTRITO JUDICIAL, CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, DESPACHOS JUDICIALES DE NARIÑO Y PUTUMAYO, DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS DE PASTO Y MOCOA, UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA (U.R.I.) FGN - PASTO, GOBERNACIÓN DE NARIÑO, ALCALDÍA DE PASTO - INSPECCIONES DE POLICÍA DE PASTO - CASA DE JUSTICIA, CONTRALORÍAS GENERAL DE LA REPÚBLICA - GERENCIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - MUNICIPAL DE PASTO Y DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PROCURADURÍAS REGIONAL DE NARIÑO Y PROVINCIAL DE PASTO, MINISTERIO DEL TRABAJO - INSPECCIONES DE TRABAJO, POLICÍA NACIONAL - JUSTICIA PENAL MILITAR, BRIGADA No.23 DEL EJÉRCITO NACIONAL - JUSTICIA PENAL MILITAR, NOTARÍAS - CENTROS DE CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO - UNIVERSIDAD DE NARIÑO - UNIVERSIDAD MARIANA - UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - I.U. CESMAG, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL NARIÑO - CENTROS ZONALES PASTO UNO Y PASTO DOS, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC PASTO

DE: SECRETARÍA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA - SECCIONAL NARIÑO

ASUNTO: INFORME SANCIONES DISCIPLINARIAS

San Juan de Pasto, 30 de mayo de 2018

Por medio de la presente y de acuerdo a lo informado mediante oficio N° 1989 de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura, me permito poner en su conocimiento el registro y fecha de la vigencia de la sanción disciplinaria impuesta a los siguientes Abogados:

ABOGADO (A)	C.C. N°	T.P. N°	PROC. DISCIPLINARIO	SANCIÓN	RIGE Y/O ANOTA DESDE
JENNY VIVIANA LOPEZ BENAVIDES	1085261121	225608	520011102000201500296-02	SUSPENSIÓN (3) MESES	31/05/2018
JAIME MUÑOZ AGREDO	10532737	88388	520011102000201300555-01	SUSPENSIÓN (30) MESES	31/05/2018

Atentamente,

MABEL PATRICIA GUERRERO ERASO
Secretaria Judicial
Sala Jurisdiccional Disciplinaria - Seccional Nariño

Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT18-3215:

Fecha: 01-jun.-2018

Hora: 15:07:34

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA (MESA/ENTRADA)

No. de Folios: 2

Password: 121F8145